

Instructivo para Inscribirse a Mesas Examinadoras – Turno Agosto 2023

30/06/2023

Queridos/as Estudiantes:

El objeto de este instructivo radica en que ustedes lo lean con atención para poder inscribirse sin errores en el llamado a exámenes del turno **Agosto 2023**

Tengan en cuenta que deberán inscribirse para acreditar materias ante mesa examinadora, tanto en aquellas materias en que deban rendir un examen como en aquellas que dicha acreditación sea a través de la firma de libretas. (Materias con Promoción sin Examen Final), teniendo en cuenta el cronograma de fechas, horarios y las correlatividades correspondientes.

Las mesas de exámenes de todas las materias de todas las carreras, serán PRESENCIALES, y se llevarán a cabo en el edificio que corresponda a cada carrera (Sede ó Subsede)

IMPORTANTE:

Materias con Promoción sin Examen Final:

Se les comunica que para acreditar las materias aprobadas con Promoción sin Examen Final, deberán inscribirse a fin de que en la fecha de la Mesa de Examen correspondiente, el / la profesor/a complete el Acta correspondiente y les firme la libreta.

Presentación de Libreta de Estudiante:

El/la estudiante que se presente a una mesa examinadora deberá hacerlo con su Libreta de Estudiante. Sin ese documento, **NO PODRÁ RENDIR**.

Comunicación con los Profesores:

Los estudiantes que necesiten hacer consultas sobre la modalidad del examen, programa, contenidos, etc. deberán ponerse en contacto con el profesor titular de la mesa ubicándolo de manera presencial, en los horarios del profesor.

PARA TENER EN CUENTA



- Los formularios de inscripción los encontrarán en la página del instituto <https://isfd56infd.edu.ar/sitio/>, en la pestaña Secciones, deben entrar en la Preceptoría Sede o Preceptoría Subsede, según la carrera, desde las **9 hs del día 01/07/2022 y hasta las 23:59 del día 05/07/2022**. No se aceptarán inscripciones fuera de término.
- Los formularios de inscripción son la ÚNICA herramienta que deben completar para anotarse. Deben leerlos con atención y no apurarse para completar la información pedida.
- En el formulario deben consignar correctamente el mail.
- Se recuerda que no hay un límite de materias para inscribirse.
- En el formulario deben seleccionar las materias en las que se anotan para la mesa y el curso en el que aprobaron esa cursada.
- Sin la información del curso y del año (ciclo lectivo) en que aprobaron la cursada, no se los podrá incluir en las actas volantes, por lo tanto, **no podrán rendir la materia**
- Si omiten datos en el formulario, lo tienen que llenar nuevamente y consignar en el nuevo **TODA la información. Se considerará para la inscripción el ÚLTIMO QUE ENVÍEN.**

PARA RECORDAR



EL día **30/06/2023** se publicarán en esta página, las Mesas indicando profesor, fecha y horario en que se tomará el examen. Cualquier modificación se publicará en carteleras de ambas Sedes, en formato papel. Es probable que en algunas mesas, en la casilla donde debiera figurar el nombre del profesor, encuentren la leyenda “**Prof. a Designar**”. En la medida en que se designe el profesor que tomará esa mesa, se informará en las carteleras en formato papel.

Es responsabilidad de las/los estudiantes:

- **Ingresar a la página institucional del ISFD 56 para conocer fecha y horario de la/s mesa/s en la/s que se inscribe.**
- **No perder el mail de notificación de haber enviado el formulario. No se aceptarán reclamos sin mail de notificación.**
- **Asistir el día y la hora indicados para rendir o firmar la materia.**

- **Presentar ese día su libreta de estudiante a los profesores integrantes de la mesa.**
- **Las consultas que deseen realizar, deben hacerlas EXCLUSIVAMENTE de manera presencial en la preceptoría de su carrera. No se aceptarán consultas por mail o por la plataforma ya que nuestra labor y la de los preceptores es totalmente presencial.**

PARA AGENDAR:

- 03/06/2023: Publicación de Instructivo para inscripción a Mesas
- 01/07/2023: Publicación de Cronograma de Mesas Examinadoras
- 01/07 al 05/07/2023: Período de inscripción virtual a Mesas Examinadoras.
- 31/07/2023: Comienzo del Período de Exámenes Turno Agosto 2023

Les dejamos un cálido abrazo y les deseamos éxitos en los exámenes!

Equipo de Conducción